

PLENITUD A TRAVÉS DEL AMOR Y EL PERDÓN

El perdón y el amor van de la mano, y tienen que coexistir para que el acto del perdón sea completo. El perdón es una oportunidad para renovar la armonía entre Dios y uno mismo y entre uno mismo y los demás. En otras palabras, es un signo del amor incondicional de Dios. A través de la fe en el perdón de Dios una persona es liberada de la culpa y restaurada a través del arrepentimiento, la restitución y un cambio de corazón y actitud. Con la renuncia a la venganza, el perdón libera del pasado y abre al futuro, poniendo en marcha un proceso de cambio personal por el cual la persona va convirtiéndose en menos temerosa, menos vengativa y más benevolente. El amor es un componente necesario en todo este proceso. Este artículo habla, pues, del perdón, y muestra las conexiones entre el amor, el perdón y la plenitud.

Wholeness through Forgiveness and Love, Vidyajyoti Journal of Theological Reflection, 80/3 (2016) 55-68

El perdón

Las Escrituras cristianas entienden el perdón en el sentido de “cancelar las deudas” (Mt 6,12). En el momento en que cancelamos una deuda producida por el pecado y que afecta a terceros, Dios cancela también nuestras deudas. A través del perdón la barrera entre Dios y la humanidad se diluye. El perdón psicológico tiene dos partes: en negativo, implica abandonar el odio y la venganza personal y, en positivo conlleva una actitud de misericordia hacia el ofensor. Perdonar a los otros es una parte esencial de la vida de una comunidad de creyentes. Cuando los discípulos se aproximan a Jesús en Mt 18, preguntando “quién es el

mayor en el Reino de los cielos” (v. 1), él responde exponiendo los límites del perdón individual. En Mc 11,25-26, Jesús subraya la necesidad del perdón persona a persona dentro de la comunidad. Pablo también insta a los creyentes al perdón. En Efesios 4,32 y en Col 3,13, los seguidores de Cristo son animados a compadecer y a perdonar como el Señor perdona.

El perdón implica la determinación de abandonar el resentimiento, la renuncia a cualquier derecho a represalia o retribución, y el fomento de la compasión, la empatía y la generosidad gratuitas hacia aquél o aquellos que nos han ofendido. La generosidad y el amor que se transmiten con el perdón reafirman el valor de las personas